Asunción, 22 de junio de 2022

NOTA DLIC/DOC N° 1.115/2022

Señor:
Abg. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Referente: LPN N.º 46/2022"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE CISTEAMINA COLIRIO Y CISTEAMINA CAPSULAS- POR USO COMPASIVO PARA LA PACIENTE EVELYN BENITEZ - ID Nº 414.781".

De mi consideración:

Por medio de la presente, me dirijo a Usted, en referencia a las observaciones realizadas, a la licitación mencionada más arriba, a fin de evacuar las dudas y responder los puntos requeridos:

Dice la DNCP	*Descargo*
Descripción: ***Solicitamos a la Convocante justificar el motivo por el cual se seleccionó la modalidad Contrato Abierto, de acuerdo a lo dispuesto en la normativa vigente.*** ***Comentario:*** ***Solicitamos a la Convocante justificar el motivo por el cual se seleccionó la modalidad Contrato Abierto, de acuerdo a lo dispuesto en la normativa vigente. Comentario EN EL PBC NO SE VISUALIZA NOMBRE CONCRETO DE LA PACIENTE Y REQUIEREN APLICAR LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO POR CANTIDADES MINIMAS Y MAXIMAS, PARA EL USO COMPASIVO SE DEBE CUANTIFICAR EN FORMA EXACTA LA CANTIDAD DE BIENES A SER ADQUIRIDOS CONFORME AL TRATAMIENTO ESTABLECIDO POR EL MEDICO TRATANTE.***	*Con respecto a la observación realizada por dicho Órgano Rector. Aclaramos que hemos subsanado y realizado los cambios requeridos y remitidos acorde a lo solicitado.* *No obstante, el llamado ha sido modificado como contrato cerrado en el sistema siendo mencionado el nombre de la paciente dentro del PBC, como corresponde. .*

Esperando, haber disipado las dudas observadas por el Órgano Regulador de las Compras Gubernamentales, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy cordialmente. –

C.P. Patricia González, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY